

Comunicado de prensa N° 8

En el INEM de Kennedy:

Secretaría de Educación siempre abierta al diálogo, pero sin vías de hecho

El pasado 27 de febrero de 2024, cerca de 50 estudiantes tomaron por vías de hecho el Colegio INEM Francisco de Paula Santander de Kennedy a pesar de la mesa de diálogo sostenida por la Secretaría de Educación desde el 26 de febrero. Esta toma afecta la garantía del derecho a la educación de más de 6.000 estudiantes y **se da por la reubicación de 26 docentes que no tienen carga académica en el Colegio, y los cuales, en su mayoría, aceptaron el traslado voluntario a otra institución para estar en las aulas en que los necesitan las y los estudiantes.**

246 docentes de la planta global de del Distrito, a la fecha, ya han sido reubicados en otras instituciones educativas, y esta reorganización obedece a la búsqueda del equilibrio de las cargas académicas y la reducción de la matrícula de estudiantes en ciertas zonas de la ciudad.

Uno de estos colegios es el INEM de Kennedy, en el que 26 docentes no contaban con clases asignadas dado que hay menos estudiantes en esta institución. Por esta razón, debían ser reubicados en colegios donde **hay estudiantes, esperándolos, por ejemplo, en las nuevas instituciones educativas que se construyeron en Bogotá, principalmente, en las zonas de mayor vulnerabilidad.**

La vía de hecho adelantada por 50 alumnos afecta a más de 6.000 estudiantes y sus familias, por lo que la Secretaría de Educación ha hecho presencia permanente y acompañamiento a través de la Dirección Local y la Oficina para la Convivencia Escolar, al igual que la Personería Distrital y la Secretaría de Gobierno, con el propósito de buscar un diálogo mediado por condiciones óptimas que permitan el respeto y la garantía del derecho a la educación de todos los estudiantes de la institución.

La Secretaría de Educación ha estado abierta al diálogo con la comunidad educativa del INEM de Kennedy, con la premisa de que el consenso es el camino para la solución de controversias y que debe primar en toda la ciudad el derecho a la educación, priorizando el bien común.

Con este fin, ayer lunes 4 de marzo, se instaló una nueva mesa diálogo en la que estuvieron presentes el Director Local, el rector de la institución, el equipo de la Oficina para la Convivencia Escolar y representantes estudiantiles, para buscar soluciones que permitan levantar la toma. Sin embargo, aunque aún no se llega a un acuerdo, continuará el diálogo.

Por esta razón, **con el propósito fundamental de garantizar el derecho fundamental a la educación de niñas, niños y jóvenes del INEM de Kennedy, de manera temporal, se les ofrecerá el servicio educativo a los demás estudiantes en otros colegios cercanos de la localidad. La Secretaría de Educación está adelantando, con celeridad, ajustes operativos y logísticos para lograr las óptimas condiciones de Alimentación y Movilidad Escolar para garantizar el derecho a la educación de los 6.000 estudiantes que actualmente están siendo afectados, y para restablecer la cotidianidad de cada familia.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1312
Bogotá D.C., 5 de marzo 2024